

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SRFCONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, al día 10 del mes de Abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. República y Pradera, Edificio Torre Republica oficina 801 y 804, siendo las 10h30, se reúnen la señora Blanca Estela Fárez Ortega con cedula de ciudadanía número uno uno cero cuatro cuatro cuatro uno siete guion cero (110144417-0) y señorita Paula Emilia Rivas Fárez con cedula de ciudadanía número uno siete uno dos dos uno siete siete dos guion ocho (171221772-8), en calidad de accionistas de la empresa SRFCONSULTING SOCIEDAD ANÓNIMA quienes la siguiente distribución accionaria.

Accionistas	No. de Acciones	Valor nominal de cada acción	Valor total
BLANCA ESTELA FÁREZ ORTEGA	990	\$ 1,00	\$ 990,00
PAULA EMILIA RIVAS FÁREZ	10	\$ 1,00	\$ 10,00
TOTAL	1000		\$ 1,000.00

Se presentan a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS convocada por la administración de la empresa SRFCONSULTING S.A.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Christian Xavier Quimbiamba Mesías quien luego de constatar el quorum designa como Secretario Ad-Hoc a la señor Manolo Damián Suárez Tapia; y, declara instalada la misma.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017.
- 2) Decisión del destino de los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2017.
- 3) Conocimiento del Informe de Gerente.
- 4) Designación de Comisario.
- 5) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- 6) Actualización de cesión de acciones.

En el orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y el mismo es aprobado por unanimidad.

Se invitó especialmente a la Ing. Amelia Cevallos para que dé a conocer la situación financiera de la compañía quien ejerce el cargo de Contador de la compañía y al Dr. Manolo Suarez para que exponga el Informe de Comisario por el ejercicio económico año 2017.

PRIMERO.- Pasan a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual el señor Christian Xavier Quimbiamba Mesías, señala que es necesario dar a conocer a todos los accionistas la situación económica de la compañía, para lo cual se da la palabra a la Ing. Amelia Cevallos quien presenta los siguientes documentos:

- Estados de Situación Financiera,
- Estado de Resultados,
- Estado de Flujo del Efectivo,
- Cambios y Evolución en el Patrimonio,
- Notas a los Estados Financieros.

La Junta de Accionistas APRUEBA los Estados Financieros de la compañía, por cuanto se ajustan a la realidad económica de la empresa y son una fiel representación de las transacciones económicas que se realizaron en el ejercicio económico en análisis.

A continuación se detallan los totales aprobados:

SITUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Activo	117,687.89
Pasivo	59,434.76
Patrimonio	58,253.13
Pasivo + Patrimonio	117,687.89

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	266,588.50
Gastos	239,980.30
Resultados	26,608.20

SEGUNDO: El señor presidente Christian Xavier Quimbiamba Mesías, pone a conocimiento de los accionistas de la empresa la distribución de las utilidades del año 2017.

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017	26,608.20
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	3,991.23
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	5,157.60
(-)	10% RESERVA LEGAL	3,120.16
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2017	14,339.21

Distribución de las utilidades. La Junta de Accionistas decidió por unanimidad no repartir las utilidades que corresponden a cada uno de los accionistas, y decide acumular dichas utilidades correspondientes al año 2017 como

reservas facultativas, así mismo luego de las deducciones de ley autoriza a realizar la reserva legal correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCERO: Se cede la palabra al Ab. Andrés Rivas Fárez quien expone su Informe de Gerente por el ejercicio económico 2017; la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el mismo.

CUARTO: La Junta de Accionistas decidió por unanimidad designar como Comisario al Dr. Manolo Suárez para el ejercicio económico 2017 y renovar este nombramiento para el ejercicio para el año 2018.

QUINTO: Se cede la palabra al Dr. Manolo Suárez quien expone su Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017; la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el mismo.

SEXTO: Toma la palabra la señora Blanca Fárez Ortega quien solicita a la Gerencia que proceda con la actualización de libros sociales y accionistas de la compañía, pues ella y la señorita Paula Emilia Rivas Fárez firmaron los documentos de cesión de acciones hace varios ejercicios económicos pero siguen constando en los sistemas de la Superintendencia de Compañías, además indican que ésta omisión les causa problemas pues deben seguir compareciendo a la junta pensó a que ya no deberían hacerlo pues no están obligadas.



Presidente AD-HOC.

Christian Xavier Quimbiamba Mesías.



Secretario AD-HOC.

Manolo Damián Suárez Tapia

